

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"  
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de Oztolotepec, Estado de México, siendo las **09:00** horas del día **07** de **Junio** del **2023**, el **Lic. Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Oztolotepec 01**, ubicada en Prolongación independencia Sin numero, Interior Casa de Cultura Col. Centro en Oztolotepec, México, así como /el Oficial del Registro Civil el **Dr. Pedro Dionisio Sánchez**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **07** del mes **junio** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
DR. PEDRO DIONISIO SANCHEZ  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



  
LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS  
SUPERVISOR.

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"

### ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 17:30 Horas del día 14 del mes de JUNIO de 2023, el LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, me constituí en la oficina que ocupa la Oficialía del Registro Civil número 01 ubicada en Calle Amado Nervo No. 02, Col. Centro en Ocoyoacac, México, así como la, MTRA. MARISOL ROBLES MONROY Oficial del Registro Civil Numero 01 de Ocoyoacac, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Enero a Diciembre de 2022.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 596 actas de Nacimientos
2. 56 actas de Matrimonios
3. 33 actas de Defunciones
4. 25 actas de Divorcios
5. 05 actas de Reconocimientos

Se da por terminada la presente acta el día 14 del mes JUNIO de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS  
SUPERVISOR



MTRA. MARISOL ROBLES MONROY  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL


"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"  
**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**


En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las **09:00** horas del día **12 de Junio** del **2023**, el Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Ocoyoacac 01**, ubicada en Calle Amado Nervo No. 02, Col. Centro en Ocoyoacac, México, así como la Oficial del Registro Civil la **Mtra. Marisol Robles Monroy**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **12** del mes **junio** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
MTRA. MARISOL ROBLES MONROY  
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

  
LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS  
SUPERVISOR.